



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00544220- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00544220- -UNC-ME#FCC en el cual se presenta el Comité Organizador de las "II Jornadas en Derecho, Justicia y Sociedad. A 30 años de la Reforma Constitucional: coyuntura política, derechos humanos e instituciones democráticas" para solicitar la declaración de interés y el aval de la Facultad para la realización de las Jornadas,

Y CONSIDERANDO:

Que es la segunda edición de las Jornadas organizadas por el Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad (IDEJUS) como Unidad Ejecutora de CONICET.

Que la Reforma Constitucional de 1994 marcó un hito fundamental en el sistema jurídico y político argentino.

Que las Jornadas se proponen abordar interdisciplinariamente y desde una perspectiva crítica las controversias alrededor de la Reforma Constitucional de 1994 y su relación con la actualidad, desde el encuentro del derecho con diversas áreas de conocimiento, como la sociología, la filosofía, la comunicación social, las ciencias políticas, la psicología, la antropología, entre otras, para trascender fronteras disciplinares y adquirir un enfoque más complejo, que permita brindar herramientas que vayan más allá del estudio codificado y afrontar estas problemáticas en su integralidad y dependencia.

Que es importante la vinculación entre el IDEJUS y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el diálogo constante en la producción y la enseñanza de saberes, y el intercambio de experiencias académicas y que la temática de las Jornadas involucra a las disciplinas que forman parte de la currícula de la FCC, debido a que se enmarcan en una discusión y reflexión sobre la relación de la ciencia jurídica con otras áreas y disciplinas de las ciencias sociales y humanas.

Que el evento contará con la participación de estudiantes de la UNC, investigadoras/es del IDEJUS, del CIJS y de otros centros de investigaciones de la UNC y unidades ejecutoras de CONICET, becarias/os doctorales y posdoctorales, miembros del Poder Judicial y de otras instituciones estatales, y miembros de organizaciones sociales y fundaciones.

Que se brindarán talleres formativos sobre la carrera de investigación académica y la comunicación de las ciencias.

Que las Jornadas se llevarán a cabo los días 07 y 08 de noviembre de este año en la Facultad de Derecho de la UNC.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgase el Aval Institucional y declarase de Interés a las "II Jornadas en Derecho, Justicia y Sociedad. A 30 años de la Reforma Constitucional: coyuntura política, derechos humanos e instituciones democráticas" a realizarse los días 07 y 08 de noviembre del presente año, en la sede del Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad - IDEJUS.

Artículo 2º: Protocolícese, dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.